

Distrito Escolar Primario de Chula Vista

Escuela Palomar Elemental
2017-18



Folleto para padres



David Munoz, director

Fecha de publicación
Julio de 2017

Mesa Directiva de Educación

Marissa A. Bejarano • Leslie Ray Bunker • Eduardo Reyes, Ed.D.
Francisco Tamayo • Glendora M. Tremper, Ed.D.

Superintendente

Dr. Francisco Escobedo

IGUALDAD DE OPORTUNIDAD DE EMPLEO

El Distrito Escolar Primario de Chula Vista está comprometido a ofrecer a todas las personas, iguales oportunidades de educación, empleo y contratación de servicios, en cumplimiento con todas las leyes y regulaciones estatales y federales aplicables. La oficina distrital encargada de supervisar el acatamiento de esas leyes es la Oficina de Servicios de Recursos Humanos y de Apoyo, 84 East J Street, Chula Vista, CA 91910, teléfono (619) 425-9600 Ext. 1340. Toda persona que se considere víctima de discriminación ilegal en lo concerniente a empleo, contratación de servicios o programa educativo, puede presentar una queja formal a la Oficina de Recursos

Estado de la misión



Los estudiantes del Distrito Escolar Primario de Chula Vista tienen un riguroso ambiente de aprendizaje que se basa en prácticas de enseñanza eficaces y en instrucción de alta calidad. Nuestra misión es nutrir la imaginación, el intelecto y el sentido de la investigación de cada niño. Trabajando en colaboración con las partes interesadas, aprovechamos una inteligencia colectiva rica con el espíritu y la creatividad necesarios para que los estudiantes se conviertan en creadores de diferencias en nuestra comunidad.

Shared Vision

- The Chula Vista Elementary School District is committed to providing a successful, safe, challenging, and nurturing education experience, while promoting the joy and importance of learning for all our children. Our children are high-achieving innovative thinkers. They are multiliterate, self-reliant, and confident. They have a lifelong love of learning and are socially responsible citizens. The District takes pride in developing each child's full potential, while recognizing his or her uniqueness.
- We value and find strength in our diversity. Learning is meaningful and relevant, connected with each child's individual needs, ethics, culture, and experiences and is linked with the world outside the classroom.
- Families, staff, and our entire community are full partners actively working in a collaborative manner for the benefit of each child's education. Together we have an investment in our District's Vision and believe a child's success equals our success. We ensure an environment in which everyone is valued and treated with dignity and respect. Everyone assumes responsibility for the success of the school community.
- The entire educational community accepts the challenge of change and is motivated to acquire skills and values for a rapidly changing world. We create dynamic learning experiences by supporting and encouraging excellent teaching and the educational growth of family and staff.
- The Chula Vista Elementary School District community is dedicated to instilling hope for the future so that today's children will share their vision with future generations.

Shared Value

Equality

- We believe each child is an individual of great worth entitled to develop to his or her full potential.
- All children can and will learn, and deserve equal access to a quality education.

Equity

- We believe there is no significant difference in educational outcomes based on race, gender, or economic status.
- Solutions, resources, programs, services and support are applied in a manner which develops the full potential of each child.

Accountability

- We value and recognize individuals who assume responsibility for and demonstrate commitment and dedication to serving the interests of all children.

Ethical Responsibility

- We value each individual who practices, teaches and serves as a role model of dignity, respect, honesty, integrity, and trust.

Diversity

- We seek, encourage, and respect each individual's contributions and value a multicultural perspective.

Teamwork

- We believe that families are the primary role models for our children.
- We are committed to teamwork and collaboration to provide maximum services for students, staff, and community.
- This partnership among families, community, and schools is the foundation of our children's educational success.

Innovation

- We are committed to challenging the status quo and embracing a technological world.

Excellence

- We are committed to high standards of performance throughout the District and continuously seek and utilize new knowledge and skills.

LISTA DE CONTENIDOS

Horario de Oficina y Horario de Clases.....	1
Calendario Anual del Distrito de Chula Vista.....	2, 3
Nutrición.....	4
Asistencia Escolar.....	5
Retardos y Asistencia Perfecta.....	6
Contratos de Estudio Independiente, Transferencias de Zona....	7
Medicinas y de Salud de Estudiante.....	8
Rutinas Escolares.....	9, 10
Tarjeta de Emergencia, Bicicletas, Artículos Perdidos, Seguridad Vial.....	11
Cumpleaños, Política de Bienestar.....	12, 13
Normas sobre Tareas.....	14
Política Uniforme, Normas sobre Vestuario.....	15-17
Expectaciones por Locaciones.....	18
Seguridad, Derechas de los Estudiantes.....	19, 20
Procedimientos en Caso de Desastre.....	20
Programas Académicos.....	21
Programas Extra Curriculares.....	22
Participación de los Padres.....	22-26
Voluntarios y Visitantes.....	27
Lista del Personal de la Escuela.....	28
Recursos Familiares.....	29

2017/2018

HORAS DE TRABAJO Y HORARIO DIARIO

Horas de Oficina: Lunes – Viernes 7:30 AM – 4:00 PM

Las clases inician a las 8:10 a.m. desde kínder hasta el grado 6. Se espera que los estudiantes lleguen a la escuela no antes de las 8:00 a.m., a menos que ellos participen en el programa de desayunos o en la Patrulla de Seguridad. A su llegada, los estudiantes se alinean sobre el asfalto en quad por la letra que corresponda a su aula hasta su maestro/a recoge a los escoltas y a clase.

Desayuno - 7:30 – 8:00 AM

Kinder

lunes a jueves 8:10 AM – 2:20 PM
viernes y días modificados 8:10 AM – 1:20 PM

Preescolar SPED-M/S

lunes a jueves 7:45-10:45 a.m.

Grados 1º a 3º

lunes a jueves 8:10 AM – 2:25 PM
viernes y días modificados 8:10 AM – 1:25 PM

Preescolar SPED-M/M

lunes a jueves 11:45 a.m.-2:45 p.m.

Grados 4º a 6º

lunes a jueves 8:10 AM – 2:30 PM
viernes y días modificados 8:10 AM – 1:30 PM

Horario de Recreos

Kinder	9:45 – 10:00	12:45 – 1:00
Grados 1 – 3	10:00 – 10:20	
Grados 4 – 6	10:05 – 10:20	

Horario de Almuerzo

Kindergarten	10:40 – 11:35
Grado 1	10:50 – 11:35
Grado 2	10:55 – 11:40
Grado 3	11:00 – 11:45
Grado SDC salón 301	11:10 – 11:55
Grado 4	11:15 – 12:00
Grado SDC salón 402	11:20 – 12:05
Grado SDC salón 401	11:25 – 12:10
Grado 5	11:40 – 12:25
Grado 6	11:45 – 12:30

DÍAS MÍNIMOS

Todos los viernes son días mínimos

Primer día de clases: 19 de julio 2017

Fechas de Conferencias: 7, 8, 11, 12, 13, 14, de septiembre 2017

Comienzo del 3º trimestre: 9 de enero 2018

El día antes del día de los presidentes: 15 de febrero 2018

Fechas de Conferencias: 8, 9, 12, 13, 14, 15, de marzo 2018

Comienzo del 4º trimestre: 2 de abril 2018

Último día de clases: 1 de junio 2018



CHULA VISTA ELEMENTARY SCHOOL DISTRICT 2017 – 18 SCHOOL YEAR-ROUND CALENDAR

JULY 2017

S	M	T	W	T	F	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

7/1 Fiscal Year Begins
 7/4 Legal Holiday – Independence Day
 7/17-18 Teacher Prep Days
 7/19 **Students Report to School – Minimum Day**

End of first school month, 9 days taught +2 teacher work days

AUGUST 2017

S	M	T	W	T	F	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

End of second school month, 23 days taught

SEPTEMBER 2017

S	M	T	W	T	F	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

9/4 Legal Holiday – Labor Day – No School
 9/7-9/14 Parent/Teacher Conferences – Minimum Days
 9/18-9/29 Fall Break

End of third school month, 10 days taught

OCTOBER 2017

S	M	T	W	T	F	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

10/2 Teacher Preparation Day
 10/3 **School Resumes – Students Report to School – Regular Day**

End of fourth school month, 21 days taught +1 teacher work day

NOVEMBER 2017

S	M	T	W	T	F	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

11/10 Legal Holiday – Veterans Day – No School
 11/20-24 Thanksgiving Week Break – No School
End of fifth school month, 16 days taught

DECEMBER 2017

S	M	T	W	T	F	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

12/18-1/5 Winter Break – No School

End of sixth school month, 11 days taught

Legend: School day Minimum Day Teacher Prep. Day Break No School

**CHULA VISTA ELEMENTARY SCHOOL DISTRICT
SCHOOL YEAR-ROUND CALENDAR — 2017-18**

JANUARY 2018

S	M	T	W	T	F	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

1/8 Teacher Preparation Day
 1/9 School Resumes – Students Report to School – Minimum Day
 1/15 Legal Holiday – Dr. Martin Luther King Jr. Day – No School
 End of seventh school month, 16 days taught +1 teacher work day

FEBRUARY 2018

S	M	T	W	T	F	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

2/15 Minimum Day
 2/16 Legal Holiday – Lincoln Day – No School
 2/19 Legal Holiday – Washington Day – No School
 End of eighth school month, 18 days taught

MARCH 2018

S	M	T	W	T	F	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

3/8-3/15 Parent/Teacher Conferences – Minimum Days
 3/19-3/30 Spring Break – No School
 End of ninth school month, 12 days taught

APRIL 2018

S	M	T	W	T	F	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

4/2 School Resumes–Students Report to School–Minimum Day
 End of tenth school month, 21 days taught

MAY 2018

S	M	T	W	T	F	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

5/28 Legal Holiday – Memorial Day – No School
 End of eleventh school month, 22 days taught

JUNE 2018

S	M	T	W	T	F	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

6/1 End of School Year for Students – 180 days taught – Minimum Day
 6/4 Last day for 185-day Certificated Employees – Teacher Preparation Day
 6/30 Fiscal year ends
 End of twelfth school month, 1 day taught +1 teacher work day

Total Instructional Days:180

Legend: School day Minimum Day Teacher Prep. Day Break No School

NUTRICIÓN

Desayuno

El desayuno se sirve cada mañana de 7:30 a 8:00. Nuestro programa de desayuno escolar puede ayudarle a usted y a sus niños a aliviar la presión de la rutina matutina. Dé a sus niños un buen inicio para un exitoso aprendizaje. Asegúrese de que los niños inicien el día con un desayuno saludable. Es particularmente importante que los estudiantes que participan en el programa de desayunos lleguen a tiempo, preferentemente entre 7:30 y 7:50, para que tengan suficiente tiempo para desayunar antes de irse a clases.

Desayuno 7:30 – 8:00

Horario de Almuerzo

Kindergarten	10:40 – 11:35
Grado 1	10:50 – 11:35
Grado 2	10:55 – 11:40
Grado 3	11:00 – 11:45
Grado SDC salón 301	11:10 – 11:55
Grado 4	11:15 – 12:00
Grado SDC salón 402	11:20 – 12:05
Grado SDC salón 401	11:25 – 12:10
Grado 5	11:40 – 12:25
Grado 6	11:45 – 12:30

Palomar es calificado para la prestación 2 de comida. Esto significa que todos los estudiantes reciben desayuno, almuerzo, y golosinas, (para los programas después del día escolar), gratis. Las aplicaciones ya no son necesarias.

Comida/Celebraciones – pagina

Recomendamos que envíe golosinas saludables para sus niños.

Recomendaciones de golosinas: Fruta fresca, fruta seca, vegetales, yogur o queso bajo en grasas, jugos 100% de fruta o barras congeladas de fruta, artículos de panadería bajos en grasa, Pretzels, palomitas de maíz, galletitas Goldfish, agua embotellada.

ASISTENCIA ESCOLAR

La asistencia escolar es obligatoria por ley. Padres/tutores de niños entre los 6 y los 18 años de edad son responsables de enviar a sus hijos a la escuela tiempo completo (Código de Educación 48200). El tiempo que un estudiante asiste a clases tiene relación directa con su aprovechamiento. Consecuentemente, la importancia de la asistencia regular y la puntualidad no puede subestimarse. Los fondos estatales para las escuelas se basan únicamente en la asistencia escolar. No se reciben fondos por las inasistencias de los estudiantes a la escuela. El día mínimo establecido por el Estado de California para kinder es de tres horas; los grados 1º a 3º es de tres horas y 50 minutos; y los grados 4º a 6º es de cuatro horas. Por favor trate de programar sus citas médicas y dentales durante vacaciones o después de que su hijo complete el mínimo tiempo diario requerido. Si es necesario que su hijo se ausente de clases, por favor notifique a la Oficina de Asistencia/Salud, EXT. 4397. (Ver procedimientos de ausencias a continuación)

Su hijo es considerado faltista en los siguientes casos:

- 3 faltas injustificadas en un año escolar
- 3 retardos injustificados de más de 30 minutos en un año escolar
- Cualquier combinación de lo anterior – 3 ó más

Los padres son avisados con una carta del director cuando sus hijos son considerados faltistas.

Un Comité de Revisión de Asistencia Escolar (SARB) atiende las necesidades de estudiantes con problemas de asistencia y/o problemas crónicos de conducta. Los estudiantes y sus familias son enviados ante este comité por el director de la escuela. Ambos, estudiante y sus padres son citados a asistir a una junta con el comité SARB. Personal del Distrito y agencias comunitarias trabajan en conjunto para revisar los casos que no han sido resueltos con los esfuerzos realizados por la escuela. Todos los recursos escolares y comunitarios disponibles son agotados antes de referir a un estudiante y a sus padres/tutores a presentarse ante la corte.

PROCEDIMIENTO PARA LAS INASISTENCIAS

Se requiere que cada ausencia sea verificada por el padre/tutor. Necesitamos que usted **llame a la Oficina de Asistencia/Salud** el día que su hijo falte a clases. Los padres pueden reportar llamando al **420-0134 Ext. 4397**, 24 horas al día. Por favor trate de llamar antes de las 9:00 AM cuando sea posible. El **motivo** de la ausencia determinará si la inasistencia es justificada o injustificada.

Se requiere asistencia regular a clases por ley y es esencial para asegurar el éxito. Una vez que regrese a clases después de una ausencia, el niño debe pasar a la Oficina de Asistencia/Salud. Recuerde, una falta injustificada es considerada como faltista.

Un niño puede ser legalmente disculpado de clases únicamente como resultado de enfermedad o citas médicas. Para citas médicas, se requiere un **justificante** del doctor o dentista para excusar la ausencia. Tiene usted 3 días a partir de la fecha de su cita para proporcionar la documentación apropiada a la Oficina de Asistencia

Si en cualquier momento el director está preocupada por la asistencia de su hijo/a, él se pondrá en contacto con usted para concertar una cita.

ASISTENCIA ESCOLAR

RETARDOS

El primer timbre es a las 8:05 AM. Este timbre permite a los estudiantes saber que tienen cinco minutos para llegar a la línea de formación de su clase en el patio superior para el timbre final a las 8:10 AM

A las 8:10 AM se cierran todas las puertas y todos los estudiantes son conducidos por sus maestros a su aula de clases. Los estudiantes que lleguen después de las 8:10 son considerados con retardo en asistencia. Los estudiantes que llegan tarde repetidamente son considerados faltistas. Se requiere que la escuela se comunique con los padres cuando existe problemas de retardos. Por favor asegúrese de que su hijo/a llegue temprano a clases todos los días.

Los estudiantes son premiados por asistencia perfecta. Asistencia perfecta se define como no ausencias, no retardos y no salidas temprano a lo largo del año escolar.

ASISTENCIA PERFECTA

Requerimientos del Distrito
Sobre Asistencia Perfecta

Situación	Definición	Clarificación	Frecuencia Permitida
Ausencia	El estudiante no asiste a la clase en ningún momento del día escolar	No se permiten ausencias justificadas o injustificadas	Cero ausencias
Contrato de Estudio Independiente	Un Contrato de Estudio Independiente permite al estudiante completar el trabajo asignado por el maestro mientras que el estudiante se ausenta por un período de 5 o más días	Un Contrato de Estudio Independiente (completo o incompleto) descalifica al estudiante para obtener asistencia perfecta	Cero días de estudio independiente
Retardos	El estudiante no está presente en el aula cuando se pasa lista	No se permiten retardos injustificados	Cero retardos injustificados
Ausencias Durante el Día Escolar: Salidas Temprano	Un estudiante está presente al inicio del día escolar pero se retira antes de terminar las clases	No se permiten salidas antes de terminar las clases.	Cero salidas temprano

Notas: Retardos justificados y salidas temprano se limitan a citas médicas documentadas.

CONTRATOS DE ESTUDIO INDEPENDIENTE

Se puede solicitar con anticipación un Contrato de Estudio Independiente cuando un padre sabe que su hijo/a va a estar ausente por un mínimo de cinco días de clases. Los estudiantes que estén ausentes con un contrato de estudio independiente, recibirán una marca de "justificado" para todas las ausencias cubiertas bajo el contrato, siempre y cuando el estudiante complete todo el trabajo asignado bajo el contrato y lo presente a su maestro al momento en que regrese a clases.

Por favor llame a la escuela para hacer los arreglos necesarios **una semana antes del inicio del contrato** para que el maestro tenga tiempo suficiente de preparar el trabajo. Apreciamos enormemente su cooperación en avisar con tiempo sobre las inasistencias. Procedimientos para Contratos de Estudio Independiente (ISC):

- Comuníquese a la oficina de Asistencia para recibir un ISC
- El padre llenará y firmará el contrato
- El maestro proveerá los trabajos que el alumno debiera hacer en clase
- El estudiante entregará el trabajo terminado cuando regrese a clases

ENTREGA DE ESTUDIANTES

Se les recuerda a los padres que esperamos que los estudiantes permanezcan dentro de la escuela durante las horas de clase. Si usted desea retirar de clases a su hijo/a durante el horario de escuela, **debe usted pasar a la oficina, mostrar una identificación con foto y firmar a su hijo/a.** Para la protección de usted y su hijo/a, los estudiantes son entregados únicamente a los padres, tutores, y otras personas autorizadas cuyos nombres aparecen en la tarjeta de emergencia del estudiante. Los estudiantes **no serán** entregados por medio de peticiones telefónicas. Los maestros y demás personal pedirán a los padres que quieran retirar a sus hijos de clase, que pasen a la oficina de la escuela. La oficina llamará al salón de clases para que envíen al niño a la oficina a encontrarse con su(s) padre(s).

TRANSFERENCIAS DE ZONA

En Palomar creemos que para que su hijo/a tenga una experiencia exitosa en la escuela, es sumamente importante que asistan a clases diariamente y a tiempo. Los estudiantes pierden tiempo de instrucción valiosa cuando faltan o llegan tarde a clase.

Como condición para aceptar una transferencia de zona, es nuestra expectativa que todos los estudiantes residentes y estudiantes con zona de transferencia mantengan asistencia y conducta satisfactoria. A los estudiantes con zona de transferencia que tengan **10 o más ausencias o retardos injustificados** en un año escolar se les negará la transferencia de zona para el siguiente año. Para prevenir que su hijo/a llegue tarde, asegúrese por favor de salir de su casa por la mañana con tiempo suficiente para llegar a la escuela. Las clases inician puntualmente a las 8:10 AM. Por favor programe todas las visitas al doctor o dentista después de clases.

MEDICINAS Y SALUD DEL ESTUDIANTE

MEDICAMENTOS

No se permiten medicinas en la escuela excepto las que son guardadas en la Enfermería con documentación. Los padres de estudiantes que requieren tomar medicamentos diariamente recetados al estudiante por su doctor, deben llenar una forma de “Autorización para Administrar Medicamentos”. Esta forma se mantiene archivada en la Enfermería de la escuela. La forma nos autoriza a administrarle las medicinas a su hijo/a. Usted debe suministrar una nueva forma al inicio de **cada** año escolar.

ENFERMEDAD

Frecuentemente es difícil para los padres saber qué tan enfermos están sus hijos para asistir a clases. A continuación, se dan algunas pautas generales:

Síntomas

Curso de Acción

Fiebre, medida oralmente, 100° o arriba	hogar
Vómitos más de una vez	hogar
Comezón en la piel que no ha sido diagnosticada	doctor
Infección en los ojos	doctor
Influenza: dolor de cuerpo, fiebre, dolor de cabeza	doctor
Diarrea infrecuente	escuela
Infección en el oído: sin dolor	escuela
Catarro menor: escurrimiento nariz, estornudo y dolor de garganta	escuela
Vaguedad: Síntomas “No me siento bien”	escuela
Infestación de sarna, piojos (DESPUÉS de tratamiento)	escuela
Herpes (llaga cubierta)	escuela
Infección en la garganta (después de 24 horas con medicamento)	escuela

Llame por favor a la Enfermería si tiene algunas preguntas.

Lunes a Viernes – Secretaria de Asistencia/Salud –
619-420-0134 x4397

RUTINAS ESCOLARES

La cooperación de los padres con las siguientes rutinas será de gran beneficio para usted y su niño/a, crearán una operación eficiente de nuestra escuela, y serán grandemente apreciadas por el personal de la escuela.

- Revise nuestra página de Internet para información (www.cvesd.org/schools/palomar)
- Revise la mochila diariamente y lea cuidadosamente todos los boletines y anuncios
- Compruebe sus mensajes de teléfono, correo electrónico y mensajes de texto; la mayoría de la información va ahora a los padres/tutores a través de estas vías en lugar de papel.
- Firme su entrada en la oficina de la escuela, muestre la identificación con foto, (licencia válida de conductor, una tarjeta de identificación del estado, o tarjeta de identificación militar), y reciba un gafete de 'Visitante' o 'Voluntario' antes de entrar a las aulas. Esto se requiere para todos los visitantes y voluntarios.
- Se requiere que todos los voluntarios presenten en la oficina de la escuela una copia de prueba de tuberculosis negativa, hace no más de cuatro años, antes de visitar los salones de clase. Debe ser huellas para estar voluntario más de dos veces cada semana. Los detalles están disponibles en la oficina de la escuela.

DÍAS LLUVIOSOS

- Asegúrese de decirle a su hijo/a quién lo recogerá de la escuela durante días lluviosos.
- Durante los días lluviosos, los niños esperarán en el auditorio de 7:30 – 8:00. A las 8:00 todos los niños serán enviados a sus salones de clase.
- Tómese tiempo adicional para traer a su hijo/a a la escuela a tiempo.
- El desayuno se servirá en el auditorio.
- Salida – Los estudiantes se formarán debajo del techado en la entrada principal de la escuela y esperarán a ser entregados a sus padres/tutores. Los estudiantes que se van caminando a casa, se les permitirá hacerlo como de costumbre.

PROCEDIMIENTOS PARA LA SALIDA DE CLASES – ALUMNOS DE KINDERGARTEN

El horario de salida para los alumnos de Kindergarten será a las 2:20 PM en días regulares, y a la 1:20 PM en días mínimos (horario reducido).

En un esfuerzo para mantener a todos los alumnos seguros, no se permitirá a los padres de niños de Kínder recogerlos en la zona amarilla del acceso vehicular. El procedimiento para la salida de alumnos de Kindergarten es el siguiente:

1. Los padres/tutores/cuidadores deben de estacionarse en el espacio de estacionamiento marcado al frente de la escuela, o en la calle, o en el estacionamiento de la iglesia al cruzar la calle y caminar al salón del niño. Los padres/tutores/cuidadores pueden esperar en el área de las mesas para almorzar. **¡POR FAVOR LLEGUE A TIEMPO A RECOGER A SU HIJO/A!**
2. Los niños se entregarán de la puerta del salón enfrente del edificio.
3. Cuando cruce la calle Palomar, por favor cruce de manera segura en la esquina de Melrose y Palomar, y no a la mitad de la calle.
4. **NO se estacione en zonas marcadas con rojo o amarillo, ni en el acceso vehicular frente a la escuela.**

PROCEDIMIENTOS PARA LA SALIDA DE CLASES – ALUMNOS DE 1º a 6º GRADOS
El horario de salida para los alumnos en los grados de 1º a 3º será a las 2:25 PM en días regulares, y a la 1:25 PM en días mínimos (horario reducido). El horario de salida para los alumnos en los grados de 4º a 6º será a las 2:30 PM en días regulares, y a la 1:30 PM en días mínimos (horario reducido).

1. Los alumnos que caminan a sus casas deben de hacerlo de inmediato. Los alumnos no deben de quedarse en los patios de la escuela ya que no hay supervisión después de clases para estos alumnos.
2. A los alumnos que se les recoge, deben de caminar hacia el frente de la escuela y esperar que pasen por ellos. Los alumnos **NO DEBEN** de corretear, jugar a la “traes”, perseguirse o de ninguna otra manera tener un comportamiento que no sea seguro mientras esperan.
¡POR FAVOR LLEGUE A TIEMPO A RECOGER A SU HIJO/A!
3. Los alumnos que están inscritos en el programa STRETCH después de clases, deben de ir de inmediato al salón 202 para registrar su asistencia en STRETCH. No se permitirá a los alumnos inscritos en el programa STRETCH que llamen a casa después de clases desde la oficina de la escuela. Se les indicará que hablen con el Supervisor de STRETCH en la escuela.

****NOTA:** Frecuentemente los estudiantes no son recogidos a tiempo por los padres que no quieren que sus hijos caminen a casa. Esto trae un problema de supervisión para la escuela y ocasiona al personal escolar y de oficina distracciones de sus tareas normales. Si usted no desea que su hijo/a camine a casa, por favor haga los arreglos necesarios para que tenga quien lo recoja inmediatamente a la hora de salida.

ASUNTOS REFERENTES A SU HIJO/A EN LA ESCUELA

Si tiene usted preguntas o asuntos referentes a su hijo/a, su profesor/a deberá ser su primer punto de contacto. Los maestros de clase están ocupados durante el día escolar y puede ser que no se comunique con usted hasta después que ha terminado el día de clases.

INTERRUPCIONES EN EL AULA

Hable con su hijo/a, ANTES de clases, sobre cualquier plan especial del día. Para evitar interrupciones educativas al mínimo y maximizar el aprendizaje, tenemos establecida una política escolar donde NO se interrumpirán las clases con mensajes telefónicos excepto por emergencias. Las horas de clase son de 8:10 AM a 2:30 PM. Favor de hacer sus citas con los maestros durante el tiempo después de clases a través de correo electrónico o teléfono.

***LOS ARTICULOS TRAÍDOS DURANTE LAS HORAS DE CLASE PUEDEN MARCARSE CON LOS NOMBRES DEL ESTUDIANTE, DEL MAESTRO, Y DEL NUMERO DE AULA.** Se enviarán los artículos a los estudiantes durante las horas de recreo.

PUERTAS DE LA ESCUELA

Por seguridad, Palomar es una escuela de puertas cerradas. El horario para cerrar y abrir las rejas es:

Lunes a viernes – Abren a las 6:30 a.m. Cierran a las 8:10 a.m.

TARJETA DE EMERGENCIA (VERDE)

Cada niño/a debe tener una Tarjeta de Emergencia archivada en la oficina. Si su hijo/a se lastima o se enferma en la escuela, es nuestra política avisarle de inmediato. Por este motivo, es esencial que tengamos información correcta y actualizada concerniente a su domicilio, números telefónicos de casa, trabajo, y celular, y nombre de personas con quienes podamos comunicar en caso de no poder hacerlo con usted.

Una forma de emergencia (verde) se incluye en los materiales enviados a casa el primer día de clases. Si no lo ha hecho, por favor llene la forma y envíela a la escuela. Es muy importante que lo haga, incluyendo todos los problemas relacionados con salud. En caso de una emergencia, ÚNICAMENTE individuos enlistados en esta forma podrán recoger a su hijo/a. Serán necesarios para mostrar un controlador válido's licencia, tarjeta de identificación estatal, o identificación militar antes de ser autorizados a firmar su hijo/a.

BICICLETAS EN LA ESCUELA

Su hijo/a es responsable por su bicicleta si la trae a la escuela. Usted debe proporcionarle candado y llave. Hay un soporte para bicicleta disponible; sin embargo, la escuela no puede hacerse responsable por pérdida, daños o robo de bicicletas. No se permite pasear en bicicletas en los patios de la escuela. Si los alumnos traen bicicletas, deben de caminar con ellas mientras están en los patios de la escuela. ¡TODOS LOS CICLISTAS DEBEN USAR UN CASCO!

ARTÍCULOS PERDIDOS

Por favor marque todos los artículos personales con el nombre y apellido de su hijo/a. Todos los artículos encontrados sin identificación son enviados al recipiente de artículos perdidos, localizado fuera del auditorio. Los artículos que no son reclamados serán donados a obras de caridad si no son reclamados al final del año escolar.

SEGURIDAD VIAL

Mantener seguros a nuestros alumnos es una de nuestras mayores prioridades.

POR FAVOR:

- Suba y baje a los niños en la zona amarilla de la línea de paso vehicular frente a la escuela, O estacione su auto en un espacio de estacionamiento marcado, en la calle, o en el estacionamiento de la iglesia al cruzar la calle, frente a la escuela, y camine al campus a recoger a sus niños. Cuando cruce la Calle Palomar, hágalo de manera segura en la esquina de Melrose y Palomar.
- Cuando suba y baje a los niños, SIEMPRE maneje hacia adelante hasta que pase los salones de kindergarten, en la parte de la banqueta pintada de amarillo, si no hay carros delante de usted.

SIEMPRE siga las instrucciones de la persona frente a la escuela con el letrero de “alto”. Ella está allí para proporcionar un entorno seguro y ordenado para usted y para su hijo. Su colaboración con ella hará que los horarios de entrada y salida sean más fáciles y rápidos para todos.

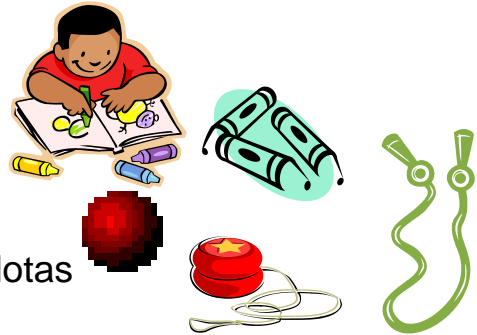
Cumpleaños

De acuerdo con nuestra **Regla de Bienestar del Distrito***, Palomar no permitirá artículos comestibles para celebraciones de cumpleaños. (Favor de consultar la página siguiente sobre la Regla de Bienestar 5030 del Distrito Escolar). Sabemos que los cumpleaños son importantes, por lo que invitamos a los padres/tutores a festejar a su hijo/a con artículos no comestibles. Si desea compartir algo con la clase de su hijo/a, puede considerar donar un libro a la clase o revisar la lista de ideas que se mencionan a continuación. Las celebraciones de cumpleaños no interrumpirán el tiempo de clase.

No se permite la distribución de invitaciones de cumpleaños o cualquier otro anuncio personal durante el día de clase.

- **Ideas para cumpleaños.....**

- Libros de colorear y/o crayones



- Cuerdas para saltar, mini-Frisbees, pelotas

- Libros o materiales escolares como lápices, libretas, reglas y calcomanías.

- Donar un libro a la biblioteca de la escuela a nombre de su Hijo/a



- Marcadores para pizarrón blanco.

Para más información sobre nuestra Política de Bienestar, visite nuestra página

www.cvesd.org/district/boardpolicies

*Favor de ver la página siguiente para un resumen de la Regla de Bienestar del Distrito.

Distrito Escolar Primario de Chula Vista RESUMEN DE LA POLÍTICA DE BIENESTAR

El Distrito Escolar Primario de Chula Vista (CVESD) reconoce la relación entre la salud y el aprendizaje estudiantil y se compromete a proporcionar un ambiente escolar saludable que promueva el bienestar estudiantil y del personal, la nutrición adecuada, la educación sobre nutrición y la actividad física regular. La Política de Bienestar de CVESD (BP 5030) fue actualizada el 8 de mayo de 2012. La nueva Política de Bienestar consolida, actualiza y refleja los cambios hechos a las normas federales, estatales, locales y del distrito.

Entre las normas más importantes de la política para promover el bienestar de los estudiantes están:

- *Integrar* la educación sobre la salud en las materias académicas básicas de los grados de Kinder a sexto durante la jornada escolar y en los programas de actividades antes y después del horario normal de clases, así como proporcionar capacitación profesional sobre salud y educación física destacando comportamientos saludables.
- *Proporcionar* en los grados de Kinder a sexto, un programa de educación física basado en los estándares con énfasis en la buena condición física, los buenos hábitos para la salud y el desarrollo de habilidades, y que cumpla o supere la cantidad de minutos de instrucción que requiere el Estado para la primaria.
- *Dar* a todos los estudiantes oportunidades de participar en actividades físicas en el transcurso del día con actividades tales como breves descansos en el aula, educación física, recreo, deportes en equipo, eventos especiales, Rutas Seguras a la Escuela así como programas antes y después del horario normal de clases.
- *Implementar* las normas de nutrición para todos los alimentos disponibles en cada plantel durante el día (*una hora antes y después de clases*), con el objetivo de mejorar la salud estudiantil y reducir la obesidad infantil.
- *Servir* por medio de los programas federales de alimentos escolares reembolsables, alimentos y bebidas que cumplan o superen los reglamentos federales. *Por ejemplo, el Distrito ha decidido no servir leche de sabores, durante las comidas o bocadillos.*
- *Prohibir* en los planteles la comercialización y la publicidad de bebidas y alimentos que no son nutritivos. Al personal escolar se le recomienda enfáticamente emplear envases sin etiquetas para los alimentos y bebidas que se consumen en presencia de los niños.
- *Prohibir* alimentos para celebrar el cumpleaños de un estudiante en el plantel durante la jornada escolar.
- *Permitir* no más de dos fiestas o celebraciones con comida por salón, por año escolar, que deberán programarse para después del almuerzo, siempre que sea posible. Todos los artículos de alimentos deben ser comprados en tiendas, empaquetados y, o con envoltura de fábrica; por cuestión de seguridad y alergias.
- *Restringir* al personal escolar y otras entidades el utilizar alimentos que no cumplen las normas, como una recompensa por el aprovechamiento, logros académicos o conducta en el aula. El Distrito recomienda firmemente a todo el personal escolar usar como incentivos otras cosas que no sean comida.
- *Recomendar* a organizaciones escolares que, para recaudar fondos y para eventos especiales, utilicen ya sea artículos que no sean comida o alimentos saludables. Si se utiliza comida, debe hacerse un esfuerzo de *balancear entre alimentos saludables, en porciones adecuadas y los que no son nutritivos*.
- *Invitar* a los padres y tutores a apoyar el bienestar estudiantil teniendo en cuenta la calidad nutricional y el tamaño de la porción de lo que envían para refrigerios y almuerzo y respetar las nuevas normas del Distrito de celebrar cumpleaños sin comida, y celebraciones y eventos especiales más saludables.
- *Invitar* al personal a dar buen ejemplo al promover recursos para mejorar la salud y el bienestar que fomentan buenos hábitos y costumbres entre los empleados.
- *Fomentar* mensajes de salud coherentes entre el hogar y la escuela mediante la difusión de información a través de menús del Distrito, boletines escolares, documentos, sitios Web, reuniones de padres y otros medios de comunicación.
- *Inspirar* a las escuelas a crear programas intergeneracionales en los que participen personas activas de la tercera edad como ejemplos a seguir para mejorar las conductas de estilo de vida saludable de los niños.
- *Establecer* un plan para promover, implementar, vigilar y evaluar la aplicación de la política de bienestar en cada escuela y en todo el Distrito.

*La Política de Bienestar en su totalidad se encuentra en:

<http://www.cvesd.org/DISTRICT/BoardPolicies/Wellness%20-%20BP%205030.pdf>

NORMAS SOBRE TAREAS

Las tareas escolares deben ayudar a su hijo/a:

- Desarrollar hábitos de estudio independiente y disciplina propia.
- Reforzar la instrucción del aula a través de la aplicación y experiencia.
- Enriquecer las experiencias escolares como resultado del estudio independiente, investigación individual, y experimentación individual.

El/La maestro/a de su hijo/a está comprometido a:

- Explicar y clarificar las asignaturas con los estudiantes al momento en que se asigne una tarea.
- Dar periódicamente actividades diferentes a las tareas en que se utiliza lápiz y papel.
- Monitorear las tareas asignadas.
- Informar a los padres cuando los estudiantes fallen consistentemente en completar sus asignaturas.

Los padres son motivados a:

- Proveer un lugar de estudio con un mínimo de distracciones
- Monitorear al estudiante como sea necesario.
- Comunicarse con el/la maestro/a si hay preguntas acerca de las tareas o si los estudiantes tienen dificultades en terminar sus asignaturas dentro de un tiempo razonable.
- Revisar que la tarea esté completa y los materiales escolares sean devueltos.

Se espera que el estudiante:

- Informe a los padres acerca de las tareas y de la fecha de entrega.
- Traer a casa los materiales necesarios y regresar los materiales a tiempo.
- Completar las tareas limpias, correctas, y a tiempo.

Tiempos asignados:

- El tiempo máximo sugerido a la semana es de:
 - Grados K-1: Una hora y 20 minutos a dos horas.
 - Grados 2-3: Dos a dos horas y 40 minutos.
 - Grados 4-6: Dos horas y 40 minutos a cuatros horas.

POLÍTICA UNIFORME

¿Por qué usar uniformes escolares?

Después de recibir muchas preguntas acerca de los uniformes, se realizó una encuesta durante el tercer trimestre del ciclo escolar 2013/2014. En dicha encuesta, se preguntó a los padres si estaban a favor o en contra de uniformes escolares obligatorios. El 73% de los que respondieron estuvieron a favor de que los alumnos de la escuela Palomar usen uniformes. El escolar política uniforme en vigencia a partir del año escolar 2014/2015. Todos los estudiantes de Palomar usan uniforme.

En Palomar, creemos que un vestuario apropiado y buen arreglo personal contribuyen a un entorno de aprendizaje seguro y saludable. Los uniformes apoyan nuestro espíritu escolar y un sentido de *mente y cuerpo en armonía*. Nuestra meta es mantener el enfoque en un crecimiento académico y social, no en las últimas modas de ropa. Vemos el uso de uniformes como una manera positiva y creativa para reducir problemas de disciplina y aumentar la seguridad escolar. Los alumnos que se sienten seguros aprenden valores básicos, los puntos esenciales para ser buenos ciudadanos, y son mejores estudiantes.

EL UNIFORME ESCOLAR CONSISTE DE LO SIGUIENTE:

Parte superior – manga corta o larga

- Camiseta tipo polo, color rojo liso, de la escuela Palomar.
- Camisetas tipo polo, color rojo liso, sin ningún nombre o logotipo.
- Camisetas tipo polo, color gris liso, de la escuela Palomar.
- Camisetas tipo polo, color gris liso, sin ningún nombre o logotipo.

Parte inferior

- Pantalones, pantalones cortos, o faldas color negro liso.
- Pantalones, pantalones cortos, o faldas color azul marino liso.

Ropa permitida:

Zapatos- Por motivos de seguridad, se requieren zapatos cerrados que no se resbalen en superficies lisas como el concreto o asfalto. Se recomiendan zapatos tipo tenis resistentes.

Sweaters, chamarras, sudaderas, sudaderas con capuchón/gorra (hoodies),

sombreros, gorras- Todos estos artículos de vestir se permiten en cualquier color con las excepciones anotadas a continuación. Los sombreros/gorros no pueden usarse dentro de los salones, excepto si su uso es por razones médicas documentadas.

NO SE PERMITEN:

- Jeans, rayas, cuadros, grabados, o patrones
- Ropa demasiado grande, pantalones bombachos, pantalones de gimnasia
- Telas transparentes o de redecilla, blusas tipo halter, blusas con tirantes delgados, blusas con los hombros descubiertos o muy escotadas, blusas cortas donde el abdomen quede al descubierto, faldas o pantalones cortos que queden más arriba que a medio muslo.
- Ropa con signos o símbolos de pandillas, logotipos, dibujos y/o escritura de ningún tipo aparte del logotipo y texto de Palomar, o con otras insignias.
- Maquillaje, tatuajes, uñas acrílicas o pegadas, aretes que cuelguen o arracadas, y/o cadenas.

¡El apoyo de los padres/tutores en su uso, y su compromiso para adherirse a la política escolar sobre el uso del uniforme son vitales para lograr el éxito!

Se tomarán las siguientes medidas si un estudiante que no esté exento de usar el uniforme se presenta a la escuela vestido de manera inapropiada o sin el uniforme:

1. Se dará asesoría al estudiante sobre este tema
2. Se notificará a los padres/tutores y se proporcionará ropa apropiada al alumno para que se cambie en la escuela.
3. Nos pondremos en contacto con los padres/tutores para que traigan un cambio de ropa para el alumno.

De conformidad con la Política emitida por el Consejo Directivo del Distrito Escolar Primario de Chula Vista:

- Se identificará un proceso para apoyar a estudiantes en desventaja económica para que obtengan uniformes.
- Los padres pueden elegir que sus hijos estén exentos de la política de usar uniforme escolar al llenar un formulario de exención en la oficina de la escuela. Si los padres elijen la exención, no se afectará a los alumnos académicamente, ni se discriminará contra ellos de alguna manera, ni se le negará la asistencia a la escuela.

Las exenciones para el uso del uniforme estarán disponibles, pero no son alentadas. Uno de los padres tiene que venir a la oficina a llenar el formulario de exención y deberá especificarse un motivo. Los formularios de exención para el uso de uniforme deberán renovarse cada año escolar. La exención tiene vigencia sólo después de que los padres/tutores han recibido su copia de la renuncia firmada por un administrador de la escuela, y es hasta ese entonces que el alumno puede asistir a la escuela sin el uniforme. Si la disciplina se vuelve un problema para un alumno con una exención en el uso de uniforme, dicha exención será rescindida.

Hay suavemente uniformes utilizados en una gran variedad de tamaños disponibles para cualquier estudiante de no costo. Las familias están invitadas a girar en superado, suavemente usa ropa uniforme para ayudar con este esfuerzo. Si requieren ayuda financiera, favor de llamar a la oficina de la escuela. Toda información proporcionada es confidencial.

Lugares donde puede comprar el uniforme:

- | | | |
|------------|---------------------------|------------------------|
| * Target | * Macy's | * Walmart |
| * Sears | * Old Navy | * Amazon |
| * Penney's | * Kohl's | * Dickies |
| * Gap | * Navy Exchange | * The Children's Place |
| | * Burlington Coat Factory | |

NORMAS SOBRE VESTUARIO

Las siguientes normas, adoptadas por el Comité Educativo del Distrito Escolar de Chula Vista en marzo 7 de 1995, describen el código de vestuario que se espera sea utilizado de los estudiantes que tengan una exención para el uso del uniforme.

1. Deberán usarse zapatos en todo momento. Las sandalias deben ser cerradas de enfrente y tener correas en el talón. Sandalias descubiertas o zapatos sin talón no son aceptables. No se permiten zapatos con ruedas o de exhibición. NO TACÓN ALTO.

2. Maquillaje es inapropiado para la escuela elemental. Aretes que cuelgan, cadenas y llaves visibles colgando del cuello son inseguras y no son aceptables.

3. La ropa y joyería no debe tener escritos, dibujos o insignias crueles, vulgares, profanas y/o sexualmente sugestivas o que anuncien o promuevan prejuicios raciales, étnicos o religiosos o que promuevan el uso de drogas, tabaco y alcohol.

4. Sombreros, cachuchas, visores, capuchones y otros artículos que cubran la cabeza no deberán usarse en interiores. Deberán usarse únicamente para protección solar. No se acepta que sean usadas hacia atrás o al lado, o si no son efectivas para la protección solar.

5. Las prendas de vestir deberán cubrir la ropa interior en todo momento. Ropas de tela de malla o translúcidas, blusas sin espalda, de hombros descubiertos, de tirantes, o cortas, diafragma descubierto, y faldas o pantalón corto arriba de media pierna no son aceptables.

6. Artículos de vestir y accesorios, incluyendo sombreros, cintos, libros, carpetas, bolsas de lonche, etc. adornadas con graffiti o promocionando afiliaciones de padillas no son aceptables.

7. Teléfonos Celulares: CVESD BP5131 Estudiantes/Conducta – Conducta prohibida de estudiantes incluye, pero no está limitado a: (#6) posesión o uso de dispositivos de señal electrónica (Código de Educación 48901.5), excepto con previo consentimiento por motivos de salud. Dispositivos electrónicos de señales puede incluir, pero no está limitado a, localizadores, teléfonos celulares/digitales, iPods, cámaras. Si se llevan teléfonos celulares a la escuela, deberán permanecer apagados y dentro de las mochilas durante el día escolar, incluyendo recesos. A los estudiantes descubiertos usando celulares o cualquier otro dispositivo electrónico, les serán recogidos por el maestro u administrador. Los dispositivos serán devueltos únicamente a los padres. Por favor comuníquese a la oficina para recoger algún dispositivo que haya sido confiscado.

Adicionalmente, la escuela Primaria Palomar no permite intercambiar tarjetas, ni traer juguetes o aparatos electrónicos personales (PSPs, pelotas, etc.) de casa. Los artículos de valor deben de quedarse en casa ya que la escuela no es responsable si se pierden, son robados o dañados. El personal de la escuela se reserva el derecho de emitir juicios sobre la ropa, la manera de vestirse, o el estilo de peinado que pueda, potencialmente, causar interrupción al proceso de aprendizaje y/o comprometer un entorno de aprendizaje seguro y ordenado.

Expectativas de comportamiento de los alumnos de la Escuela Primaria Palomar por ubicación

Ubicaciones	Sea seguro	Sea respetuoso	Sea responsable
Pasillos	<ul style="list-style-type: none"> • Camine, camine, camine • Esté al pendiente de puertas abiertas • Mantenga las manos, pies y objetos en usted 	<ul style="list-style-type: none"> • Use voz baja para no molestar a los demás • Camine directamente a sus clases o área de la escuela • Siga todas las instrucciones que le den los adultos 	<ul style="list-style-type: none"> • Sostenga la puerta para las personas que vienen atrás de usted • Manténgase en el área de caminar y hacia la derecha del pasillo • Manténgase en línea mirando hacia el frente a menos que un adulto le indique otra cosa
Patio de juegos	<ul style="list-style-type: none"> • Use el equipo de manera apropiada • Mantenga las manos y pies en usted • Que sus juegos sean identificables (no a la “traes”) 	<ul style="list-style-type: none"> • Siga las reglas del juego • Juegue de manera justa e incluya a todos • Acepte las consecuencias sin alegar (pelear) 	<ul style="list-style-type: none"> • Use el baño y tome agua cuando se le dé la notificación de 5 minutos • Dígale a un adulto si alguien está lastimado • Deténgase cuando escuche la sirena y fórmese en las líneas para los salones
Baños	<ul style="list-style-type: none"> • Camine a y del baño • Mantenga el agua en el lavabo y no en el piso • Reporte problemas: lavabo/piso/sanitario 	<ul style="list-style-type: none"> • De a las personas privacidad • Use voz baja • Espere su turno 	<ul style="list-style-type: none"> • Baje la palanca del baño • Lave sus manos • Ponga el papel sanitario dentro del sanitario
Cafetería	<ul style="list-style-type: none"> • Mire hacia enfrente cuando esté hacienda fila • Mantenga las manos y pies en usted • Camine hacia las mesas para almorzar 	<ul style="list-style-type: none"> • Haga fila calladamente • Diga por favor y gracias • Sólo toque su tarjeta 	<ul style="list-style-type: none"> • Tome la comida que toque • Informe a un adulto en caso de accidentes o derrames • Aliente a los demás a seguir las reglas usando palabras amables
Mesas para almorzar	<ul style="list-style-type: none"> • Siéntese bien mirando hacia la mesa • Sólo toque su propia comida • Mantenga toda la comida en su charola 	<ul style="list-style-type: none"> • Permita que cualquier persona se siente junto a usted • Use voz baja • Ponga atención a los supervisores durante el almuerzo 	<ul style="list-style-type: none"> • Siéntese en su mesa asignada • Espere a que la persona supervisando lo autorice a levantarse • Tire toda la basura y acomode su charola en el lugar indicado
Llegada	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenga las mochilas y las partes de su cuerpo en usted • Haga fila donde está la letra de su salón 	<ul style="list-style-type: none"> • Deje suficiente espacio para usted y para sus compañeros • Use voz baja • Use palabras y acciones amables 	<ul style="list-style-type: none"> • Llegue a tiempo • Tome agua y vaya al baño antes de que empiece la clase • Haga caso a los adultos que están supervisando
Salida	<ul style="list-style-type: none"> • Camine hacia la salida • Mantenga las manos y pies en usted • Use los lugares marcados para cruzar 	<ul style="list-style-type: none"> • Siga las instrucciones de los adultos • Siga las instrucciones de la Patrulla de Seguridad • Use voz baja 	<ul style="list-style-type: none"> • Vaya directamente a casa o al programa supervisado por adultos • Cuide bien todos sus objetos personales • Aliente a los demás a seguir las reglas usando palabras amables
Asamblea escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Siéntese bien con sus piernas cruzadas • Camine cuando va y cuando sale del evento • Mantenga las manos sobre su regazo (piernas) 	<ul style="list-style-type: none"> • Siéntese calladamente • La vista en el presentador • Aplauda sin hacer demasiado ruido 	<ul style="list-style-type: none"> • Siga las instrucciones de los adultos • Aliente a los demás a seguir las reglas usando palabras amables
Oficina	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenga las manos y pies en usted • Mientras esté sentado, mantenga ambos pies y todas las patas de la silla en el piso • Entre sin hacer ruido 	<ul style="list-style-type: none"> • Use lenguaje educado: “Por favor,” “Gracias” • Haga una sola fila para esperar • Use voz baja 	<ul style="list-style-type: none"> • Diga lo que ocupa de manera educada • Espere pacientemente su turno • Obtenga un pase para ir a la oficina de salud
Biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> • Camine en todo momento • Use los materiales de manera apropiada • Siempre acomode su silla al terminar 	<ul style="list-style-type: none"> • Use voz baja • Limpie lo que ensucie • Escuche las instrucciones e indicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Use un marcador del estante en todo momento • Mantenga los libros limpios, secos y en un lugar seguro • Devuelva los libros a tiempo

SEGURIDAD

POR LA PROTECCION DE SU HIJO, EL/ELLA DEBERÁN:

- Irse a casa directamente de la escuela. Si él/ella va a jugar en cualquier otro lugar, deberán primero llegar a casa. Generalmente, los niños no pueden usar el teléfono de la oficina después de clases excepto en emergencias, o cuando el maestro los detiene. Sí permitimos al estudiante llamar a su padre en caso de haber esperado 15 minutos después de escuela y no lo han recogido.
- No traer a la escuela ninguna arma o juguetes que semejen armas.
- Enseñarle que NUNCA acepte viajar en automóvil o favores de extraños. Los padres deberán enviar una nota al maestro si alguien más recogerá a su hijo/a.
- Abstenerse de quedarse rezagado en frente del edificio escolar y de áreas de juego sin supervisión.
- Llevarse chamarras, libros, loncheras, etc., a la hora de salida, para que no tengan la necesidad de regresar a la escuela por esos artículos.
- No se permite pasear en bicicletas, motonetas, patinetas o patines de ruedas o en línea en los patios de la escuela
- Nunca salirse de la escuela durante el horario de clases a menos que se le haya autorizado salir y un adulto lo esté recogiendo.
- Siempre notificar a un adulto cuando surja un problema. Puede ser a un padre, maestro/a, director, u oficial de la policía.
- No masticar chicle en la escuela.
- No tener posesión de armas, imitación de armas, o instrumentos peligrosos de ninguna clase en el edificio escolar, terreno escolar o autobús escolar.

PADRES

- No traigan a sus mascotas familiares a los terrenos de la escuela. **No se permiten perros en el campus.** (CVESD AR 6163.2)

DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES Y REGLAS DE CONDUCTA

CADA PERSONA TIENE EL DERECHO DE...

SER ELLOS MISMOS

Respetaremos las cualidades de cada individuo. Nos apegaremos al código de uniforme/vestuario de la escuela. No haremos comentarios negativos o dañinos acerca de la apariencia física, etnicidad, religión, género, idioma, vestuario, estado socioeconómico, desarrollo académico, o cualquier otra característica personal del individuo. No rebajaremos o haremos burla de ninguno.

SER TRATADO CON CORTESIA

Mostraremos respeto, cortesía y buenos modales hacia otra gente. No usaremos sobrenombres, humillaciones, lenguaje obsceno, o gestos abusivos. No intimidaremos, acosaremos, ni nos antepondremos frente a otra persona. Nosotros nunca excluirémos a otro estudiante.

SU PROPIEDAD PERSONAL

No tomaremos o causaremos daño a la propiedad de otra gente. No vandalizaremos o destruiremos la propiedad escolar. Dejaremos en casa todos los juguetes, dulces y pertenencias personales no relacionadas con el aprendizaje del aula.

MANTENERSE SEGURO

No jugaremos rudo, no golpear, patear, morder, hacer que tropiecen, pellizcar, estrangular, picar, empujar, tirar objetos, ni involucrar en ninguna forma de abuso físico. No acosaremos a ninguna persona. Sabemos que el acoso sexual, drogas y armas son ilegales y nunca las traeremos a la escuela. Seguiremos todas las reglas de seguridad en el área de juego y siempre usaremos apropiadamente el equipo de juego. No jugaremos a corretear, o a golpear a otros, o tirar pelotas contra otros estudiantes.

UN AMBIENTE DE ORDEN

Seguiremos las reglas en el aula y en toda la escuela en todo momento. Caminaremos en silencio por los pasillos. No correremos en ninguna parte en la escuela, excepto en Educación Física o en recreo. No tiraremos basura y siempre limpiaremos lo que ensucie. No gritaremos ni tendremos conducta escandalosa. Siempre seremos limpios, no jugaremos en los baños, y nunca invadiremos la privacidad de otros.

REGLAS CONTRA EL “ACOSO”

1. No acosaremos a otros.
2. Ayudaremos a TODOS los estudiantes que son acosados.
3. No excluirémos a otros.

Cuando sepamos que alguien es acosado, lo informaremos a un adulto en la escuela y en el hogar.

PROCEDIMIENTOS EN CASO DE DESASTRE

En la Escuela Primaria Palomar existen procedimientos establecidos para manejar situaciones de desastre como fuego, terremotos, amenazas de bomba y/o intrusos peligrosos. Simulacros de desastre son conducidos con frecuencia rutinaria y continuamos mejorando nuestras estrategias para manejar tales emergencias.

Es importante para los padres, tutores, y miembros de la familia conocer que, en una emergencia real, los estudiantes serán entregados únicamente a personas enlistadas en la Tarjeta de Información del Estudiante para Casos de Desastre.

Asegúrese de tener al día su información de emergencia en la Enfermería si hubiera algún cambio durante el año escolar. En la mayoría de los casos los padres deben reportarse con algún miembro del personal al frente de la escuela, y los estudiantes serán entregados por la puerta posterior, la que sirve como centro de reunión.

PROGRAMAS ACADÉMICOS

ESTANDARES ACADÉMICOS

En la Escuela Palomar, creemos que la educación es el cimiento que impulsa a cada individuo a aprender. Nuestro programa académico está diseñado para alcanzar las necesidades de nuestra diversa población estudiantil. Palomar es un lugar donde los estudiantes son nutridos y guiados por su personal para tomar responsabilidad de sus propias oportunidades de aprendizaje. La Escuela Palomar se enorgullece de su equipo de trabajo y del desarrollo integral de la niñez. El Director y el personal han establecido un clima de éxito. Se ha establecido para todos los estudiantes un programa académico poderoso y estrechamente alineado a los estándares y con altas expectativas.

El currículo y la instrucción están centralizadas en los Estándares estatales comunes y están enfocadas a asegurar que cada estudiante será capaz de adquirir el éxito académico. Se ha incluido dentro del currículo una multitud de técnicas didácticas, incluyendo ciencia y tecnología, así como oportunidades extensas de aprendizaje que se acomoden a los diversos estilos de aprendizaje de nuestros estudiantes, a la vez que ellos dominan los conocimientos básicos y los niveles elevados de pensamiento crítico tan necesarios para la vida.

***Para acceder a los Estándares estatales comunes, visite la página www.cde.ca.gov/ci**

CART

La Escuela Primaria Palomar ha establecido tiempo durante el día escolar para que los maestros del mismo grado se reúnan en equipo para analizar su desarrollo profesional, analizar información, y para planear la instrucción académica. Durante este tiempo, los estudiantes reciben clases de educación física e instrucción en arte. Los estudiantes también practican actividades computacionales basadas en los estándares estatales comunes para incrementar las oportunidades de aprendizaje de su nivel académico.

MÚSICA

Cada estudiante recibe instrucción en música cada semana que es alineado con los estándares estatales comunes. Los estudiantes reciben entre 30 y 90 minutos de instrucción por semana dependiente en el grado. La instrucción se centra en instrumentos de cuerda. Los considerandos exhibiendo lo que los estudiantes han aprendido ocurren a través del año escolar.

PROGRAMAS EXTRA CURRICULARES

LIDERAZGO ESTUDIANTIL

Los estudiantes tienen oportunidades de liderazgo al participar en lo siguiente: Patrulla de Seguridad, Concejo Estudiantil, Transmisión Matutina por Skype, Patrulla de Paz.

ASAMBLEAS

En un esfuerzo por desarrollar una comunidad de aprendizaje, llevamos a cabo asambleas premios mensuales. Todos los estudiantes, maestros, personal y padres de familia se reúnen a celebrar el aprendizaje en nuestro medio escolar. Por favor asegúrese de confirmar con el sitio en el internet o nuestra oficina el horario oficial de cada asamblea.

TRANSMISIÓN SKYPE

Nuestra transmisión en Skype es un medio de comunicación conducido por estudiantes cada mañana.

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

Estudios muestran que el mayor atributo para el éxito escolar del niño/a es la participación de los padres en casa y en la escuela. Nos gustaría que los padres de familia formen parte integral de la cultura escolar, ya que su participación es invaluable para el éxito de los estudiantes. Nuestros padres participan activamente en el Concejo Escolar Local (SSC), Sociedad de Padres (PTA), y Comité Consultivo del Idioma Inglés (ELAC). Hay muchos eventos para recabar fondos, y eventos sociales realizados durante el año escolar, como nuestra Noche de Golosinas, Feria del Libro, Olimpiadas y muchas más. Como escuela, estamos trabajando duro para aumentar la participación de los padres. Por favor esté atento a los anuncios relativos a estas recaudaciones de fondos y eventos sociales, y se unan a nosotros para ayudar a que sean un éxito. Usted será parte del éxito de Palomar y ¡disfrutar de las experiencias!

Política de participación de los padres

EXPECTATIVAS GENERALES

La Escuela Primaria Palomar acuerda llevar a cabo los siguientes requisitos legales:

- La escuela primaria Palomar desarrollará y distribuirá junto con los padres de familia de los niños participantes, una Política de Participación de los Padres que la escuela y los padres de familia acuerden.
- La escuela primaria Palomar notificará a los padres sobre la Participación de los Padres en un format simple y comprensible y, en la medida de lo posible, distribuirá esta política a los padres en un idioma que los padres puedan comprender.

- La escuela primaria Palomar tendrá disponible para la comunidad local, la Política de Participación de los Padres.
- La escuela primaria Palomar actualizará periódicamente la Política de Participación de los Padres de acuerdo a las necesidades cambiantes de los padres de familia y la escuela.
- La escuela primaria Palomar utilizara como element de su Política de Participación de los Padres, el pacto o convenio entre la escuela y los padres de familia.
- La escuela primaria Palomar acepta regirse por la siguiente definición jurídica de participación de los padres, y llevará a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:

Participación de los padres significa la participación de los padres de familia en una comunicación regular, bilateral y significativa que involucre el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, asegurando también que:

- (A) Los padres juegan un papel muy importante en el aprendizaje de sus hijos.*
- (B) Invitamos a los padres de familia a participar con la escuela de manera activa, en la educación de sus hijos.*
- (C) Que los padres de familia son colaboradores en la educación de sus hijos y se incluirán, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités de asesoría para apoyar la educación de sus hijos.*
- (D) La realización de otras actividades, como las descritas en la sección 1118 de la Ley Federal para la Educación Primaria y Secundaria (ESEA por sus siglas en inglés).*

La escuela primaria Palomar pondrá en práctica los elementos necesarios de la Política de Participación de los Padres de la siguiente manera:

1. La escuela primaria Palomar tomará las siguientes medidas para involucrar a los padres en un conjunto de desarrollo y el acuerdo mutuo de su Política de Participación de los Padres y su plan escolar, si corresponde, de manera organizada, continua y oportuna bajo la sección 1118(b) de la Ley Federal para la Educación Primaria y Secundaria (ESEA por sus siglas en inglés):

Reunir y distribuir a los padres de familia el siguiente material para revisión: La Política de Participación de los Padres a nivel distrito, la Política de Participación de los Padres Palomar, el convenio escuela-padres de familia y Avisos a los padres de familia de la Tabla de la página 45 del Título I, Parte A Orientación No Reglamentaria. Este material será distribuido a los padres en las reuniones ordinarias de padres de familia de Título I, reuniones del Consejo Escolar y conferencias entre padres y maestros. Se solicitará la opinión verbal y escrita de los padres de familia a través de reuniones de padres de Título I, reuniones del Consejo Escolar, conferencias entre padres y maestros, boletines informativos escolares, sitio web de la escuela y otras notificaciones por escrito con los padres.

2. La Escuela Primaria Palomar tomará las siguientes medidas para distribuir a los padres de los alumnos participantes y la comunidad local, la Política de Participación de los Padres:
 - *La Política de Participación de los Padres se distribuirá a los padres de familia en las reuniones de padres del Título I.*
 - *La Política se publicará en el sitio web de la escuela, en el tablero escolar de anuncios, en el centro para padres y en los próximos manuales de los estudiantes.*
 - *Los padres de alumnos recién inscritos recibirán copia de la política al momento de la inscripción si es elegible para el Título I.*

3. La Escuela Primaria Palomar actualizará periódicamente su Política de Participación de los Padres de acuerdo a las necesidades cambiantes de los padres y la escuela a través de:
 - *Reuniones mensuales del consejo escolar*
 - *Reuniones regulares de Título I*
 - *Reuniones de la asociación de Padres y Maestros (PTA por sus siglas en inglés)*
 - *Reuniones generales de la escuela*
 - *Enriquecimiento y mejora del Título I Regular*

4. La Escuela Primaria Palomar convocará a una reunión anual para informar a los padres de familia de lo siguiente:
 - *La escuela primaria Palomar participa en el Título I*
 - *Los requisitos del Título I*
 - *De sus derechos a participar como describe en la Tabla B del Título I, Parte A Participación de los padres Guía No Regulatoria (página 45), sección 1118; el convenio escuela-padres, Apéndice C, página 51 del Título I. Parte A Guía No Regulatoria de Participación de los Padres, la política de participación de los padres del distrito, y la política de participación de los padres de la escuela y*
 - *Las reuniones se llevarán a cabo en distintas ocasiones que sean convenientes para alentar a los padres a que asistan. Los padres serán notificados acerca de las reuniones a través de circulares, el boletín informativo, la página web y el Sistema telefónico automatizado.*

5. La Escuela Primaria Palomar tendrá una cantidad flexible de reuniones en diferentes horarios, y proporcionará transporte, cuidado de niños y/o visitas domiciliarias, pagados con fondos del Título I, siempre y cuando estos servicios estén relacionados con la participación de los padres:

Para alentar a los padres a asistir a estas reuniones, la escuela ofrecerá capacitación a los padres para mejorar y lograr el éxito y rendimiento de los estudiantes. En situaciones que impiden a los padres asistir a la escuela para las reuniones, el personal escolar puede hacer visitas a domicilio o reunirse con los padres en un horario conveniente para ambas partes, fuera del campus.

La Escuela Primaria Palomar proporcionará información sobre los programas del Título I a los padres de familia de manera oportuna a través del Sistema telefónico automatizado, circulares, boletines informativos y la página web.

La Escuela Primaria Palomar proporcionará a los padres de familia una descripción y explicación del plan de estudios utilizado en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso del alumno y los niveles de capacidad que se espera que cumplan los estudiantes:

- *La reunión anual de padres del Título I*

- Conferencias habituales entre padres y maestros
 - Reuniones de Título I y Tardes familiares durante todo el año
 - Programas de enriquecimiento y mejora del Título I
- (a) Si los padres lo solicitan, la Escuela Primaria Palomar proporcionará a los padres de familia, oportunidades para reuniones frecuentes para formular sugerencias y participar, según corresponda, en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a tales sugerencias tan pronto como sea posible:
- a través de reuniones previas con el director
 - a través de reuniones con el maestro del alumno, que pueden incluir al director y algún otro miembro del personal según corresponda.
- (b) La Escuela Primaria Palomar presentará al distrito cualquier comentario de los padres si el plan de toda la escuela bajo la sección (1114)(b)(2) no es satisfactorio para los padres de familia:
- los padres pueden enviar comentarios escritos sobre el plan escolar a la maestro de su hijo, al director o al departamento correspondiente dentro del Distrito Escolar Primario de Chula Vista.

RESPONSABILIDADES PARA EL ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO

1. La Escuela Primaria Palomar implementará la capacidad tanto de la escuela como de los padres de familia a fin de asegurar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes a través de las siguientes actividades descritas a continuación:
 - Capacitación para padres de familia.
 - Tardes familiares
 - Acceso de los padres a la biblioteca de recursos para maestros/padres y otros recursos tales como sitios web, organizaciones padres, etc.
 - Sociedad de padres.
 - Café mensual con el director.

2. La escuela incorporará el convenio o pacto entre escuela y padres como un elemento de su política de participación de padres en la escuela:
 - El convenio escuela-padres será parte de la política de participación de los padres en la página web de la escuela.
 - Durante las conferencias regulares de padres, maestros, y estudiantes, el maestro, los padres, y el alumno firmarán el contrato entre el padre y la escuela.
 - Según vaya siendo necesario, se incluirá el convenio entre la escuela y los padres en el sitio web de la escuela y en el manual junto con la política de participación de los padres en la escuela.

3. La escuela, con el apoyo del distrito, proporcionará ayuda a los padres de los niños que asisten a esta escuela para comprender los siguientes temas:
 - Las Normas Académicas Estatales
 - Criterio para el Logro Académico Estudiantil Estatal
 - Las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas las evaluaciones alternativas
 - Los requisitos del Título I
 - Cómo supervisor el progreso de su hijo y cómo trabajar con los maestros

Los padres recibirán capacitación e información necesaria sobre los temas anteriores a través de:

Talleres de la Asociación de Padres y Maestros (PTA), convenio de intervención escuela-padres, aspectos más destacados o parámetros básicos comunes, lista de sitios web, ayuda con la tarea, fluidez y apoyo de comprensión, entrenamientos y talleres patrocinados por la escuela.

4. Según corresponda, la escuela, con el apoyo del distrito, proporcionará material y capacitación en alfabetización y tecnología para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos y aumentar sus logros académicos, fomentando la participación de los padres mediante:

Reuniones regulares de Título I, talleres mensuales para padres sobre diversos temas, Noches Familiares y promoviendo la participación de los padres en todas las actividades relacionadas con la escuela.

5. La escuela, con la ayuda del distrito y los padres, capacitara a sus maestros, personal de servicios estudiantiles, directores y otro personal en cómo comunicarse, comunicarse y trabajar con los padres como socios igualitarios por su valor y uso de sus contribuciones, y en cómo implementar y coordinar los programas para padres y construir lazos entre los padres y las escuelas, de la siguiente manera

- *Alentando al personal a asistir a talleres y conferencias de participación de los padres.*
- *Aprendizaje por internet*
- *Desarrollo del personal escolar (de sitio).*

6. La escuela, en la medida de lo posible y apropiado, tomará los siguientes pasos para garantizar que la información relacionada con la escuela y los programas para padres de familia, reuniones y otras actividades, sean comunicadas a los padres de los alumnos de manera comprensible y sin distorsiones de formato, incluyendo formatos alternativos sobre pedido, y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender:

De ser solicitada la necesidad de información para los padres en otro idioma o en otro formato, la escuela tomará las medidas necesarias para garantizar que se cumpla con dicha solicitud.

VOLUNTARIOS Y VISITANTES

VISITANTES

La escuela Palomar tiene un campus cerrado y verifica la identidad de todos los visitantes para seguridad de nuestros alumnos y personal. Todos los voluntarios y visitantes deben de firmar en la oficina de la escuela y usar una etiqueta con su nombre para identificarse. El Distrito Escolar de Chula Vista ha adoptado el sistema de manejo de visitantes RAPTOR en todo el distrito. Cualquier persona que intente tener acceso a la escuela deberá presentar una licencia de conducir vigente de cualquier estado, una identificación oficial con foto de cualquier estado y/o de otro país, o una tarjeta de identificación militar para ser escaneada. Cualquier persona que se rehúse a mostrar una identificación deberá permanecer en la oficina o retirarse de la escuela si su identidad no puede ser verificada. No se permiten las interrupciones durante el horario de clases.

Las personas que deseen ser voluntarios y/o visitar el aula, deberán hablar con el maestro antes o después de clase, para ponerse de acuerdo.

Los maestros deben iniciar las clases inmediatamente a las 8:10 AM. Por favor respete el tiempo de clase y de 8:10 AM a 2:30 PM no trate asuntos relacionados con las necesidades de su hijo/a.

VOLUNTARIOS

Todos los voluntarios en la escuela deben tener comprobante de prueba de tuberculosis en el archivo de la escuela. La prueba de la tuberculosis es buena por cuatro años. Se requiere que todos los voluntarios trabajando de manera regular (más de dos días por semana) se tomen huellas digitales ante las autoridades apropiadas.

Se requiere que todos los voluntarios que presten sus servicios más de dos días a la semana pasen por una verificación de sus huellas digitales por parte de las autoridades competentes y que se realicen una revisión de antecedentes por parte del FBI. Los voluntarios no pagan por la verificación de sus huellas digitales ni por la revisión de antecedentes. Para más información sobre cómo obtener y entregar las verificaciones de huellas digitales y de antecedentes, favor de comunicarse a la oficina de la escuela.

El Código de Educación del Estado de California 35021 establece que una persona requerida para registrarse como delincuente sexual conforme al Código Penal 290 no puede supervisar estudiantes durante ningún período de desayuno, lonche escolar, o cualquier otro período nutricional, ni servir como voluntario o asistente de enseñanza.

Si tiene preguntas o necesita más información, por favor no dude en comunicarse con la oficina de la escuela.

Lista del Personal de la Escuela Palomar

Director	Sr. Munoz
Secretaria de la Escuela	Sra. Kluch
Secretaria de Asistencia / Salud	Sra. Preciado
Enfermeros	Sra. Stennett, RN, Sra. Bradley, LVN
Psicólogo	Srta. Robertson
RSP	Sra. N. Johnson
LSH (Terapista del Habla)	Sra. Helms
LEP	Sra. Romero
Bibliotecaria	Sra. Glibbery
Servicios de Nutrición	Sra. Brambila, Srta. Jauregui, Srta. Zepeda
KIDCO	Sra. Bueno
Conserje (día)	Sr. Odom
Conserje (noche)	Sr. Junior

Lista de Maestros y Número de las Aulas

Kinder	Sr. Townsend	201
Kinder	Sra. Gregoire	202
Kinder	Sra. Pandeli-Martinez	202
Grado 1	Sra. Abrenica	603
Grado 1	Srta. Stearns	605
Grado 2	Sra. S. Aguilar	602
Grado 2	Sr. Sabal	502
Grado 3	Sr. Dorsey	501
Grado 3	Srta. Jackson	604
Grado 4	Sra. Farrell	403
Grado 4/5	Sr. Zamoum	303
Grado 5	Sra. Samayoa	304
Grado 6	Sra. Dorsey Lew	405
Grado 6	Sr. McDevitt	302
SDC, Preescolar AM	Srta. Sanchez	503
SDC, Preescolar PM	Sra. Haus	503
SDC, Grados K-2	Sra. Devlin	401
SDC, Grados 3-5	Sra. Graff	301
SDC, Grados 4-6	Sr. Duarte	402
Música	Sra. Diaz	504
Arte	Sra. Maggiora	601
Baile y educación física	Sra. Primacio	Auditorio
Educación física adaptiva	Sr. Gordon	Auditorio

Asistentes educativos

Srta. Enriquez
Sra. Guzman
Sra. Luquin
Sra. Parra
Sra. Ruiz
Sra. Urrea

Asistentes directos de alumnos

Sra. A. Aguilar
Sra. Cortez
Sra. Felix
Sra. Garcia
Sra. Gonzalez
Sra. T. Johnson
Srta. L. Lopez
Sra. P. Lopez
Srta. Lau
Sra. MacPherson
Sr. Mercado
Sr. Montes
Srta. Ramos
Srta. Soto-Fimbres
Sra. Zarzosa

Supervisores durante el almuerzo

Sra. Cardenas
Sra. Contreras
Sra. Duarte
Sra. Pena

RECURSOS FAMILIARES

CUIDADO INFANTIL DENTRO DE LA ESCUELA

STRETCH impartido por la YMCA de Chula Vista provee cuidado infantil dentro de la escuela antes y después de clases.

Horas: 6:30 AM a 6:00 PM. Para más información:

South Bay YMCA
1201 Paseo Magada
Chula Vista, CA 91910
(619) 421-8805

Centro de Recursos Familiares Fair Winds

Servicios gratis para los niños y la familia
1450 Loma Lane
Chula Vista, CA 91911
(619) 420-0468

NUMEROS DE TELEFONO DE LA COMUNIDAD:

Club de Niños y Niñas	421-4011
Centro de Recreación de Chula Vista	409-5979
Escuela Preparatoria Castle Park	420-1483
Escuela Secundaria Castle Park	691-5450
Escuela Preparatoria Hilltop	691-5640
Escuela Secundaria Hilltop	498-2700
South Bay YMCA	421-8805